

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
CONSTRUCTORA EVER H. ORTEGA CIA.LTDA.
CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2017.**

En el cantón Lago Agrio ubicado en la calle Juan Benigno Vela 408 y 18 de Noviembre, a veinte días del mes de febrero 2017, a las nueve horas, se reúnen en Junta General Ordinaria de Socios de la **CONSTRUCTORA EVER H. ORTEGA CIA.LTDA.** Los siguientes socios:

El señor **MARTINEZ CABEZAS LIDIA**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210014856-4, con cuarenta (40) participaciones.

El señor **ORTEGA MARTINEZ CATERIN ESTEFANI**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210014857-2, con doscientas (200) participaciones.

El señor **PACHECO VEGA JUAN CARLOS**, signado con el número de cédula de ciudadanía 210063974-5, con ciento sesenta (160) participaciones.

Preside la sesión el señor **PACHECO VEGA JUAN CARLOS**, actúa como secretaria la señora **ORTEGA MARTINEZ CATERIN ESTEFANI**, procede a constatar los asistentes, quien manifiesta que se encuentra la totalidad del capital suscrito de la Compañía.

Los señores Socios acuerdan por unanimidad en Junta General Ordinaria de Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley de Compañías.

A continuación, la secretaria la señora **ORTEGA MARTINEZ CATERIN ESTEFANI**, informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y resuelvan el siguiente orden del día:

PRIMER PUNTO: Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes a los años 2016.

SEGUNDO PUNTO: Análisis y Aprobación al Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: Asignación al Comisario correspondiente y Aprobación del mismo.

DESARROLLO

PRIMER PUNTO:

El señor Gerente pone en conocimiento de los socios los balances del año 2016, para su respectiva revisión y aprobación, manifiesta que en dicho año la compañía refleja movimientos mostrando una utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios aprueban que se suban los balances de la compañía.

SEGUNDO PUNTO: El señor Gerente pone en conocimiento el Informe realizado por su persona para dar a conocer el Estado de la Compañía en el ejercicio 2016, en los cuales el señor Gerente informa que refleja una utilidad. Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

Los socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia.

TERCER PUNTO: TERCER PUNTO: La junta por unanimidad nombran al señor Luis Rene Melendez Trujillo para Comisario de la compañía **CONSTRUCTORA EVER H. ORTEGA CIA.LTDA.** Por lo que pone a consideración de la Junta General luego de revisar la moción la junta aprueba.

El señor Luis Rene Melendez Trujillo, acepta ser Comisario de la compañía **CONSTRUCTORA EVER H. ORTEGA CIA.LTDA.,** por tal motivo presenta su informe en el cual manifiesta la situación financiera de la compañía.

Luego de haberse resuelto los puntos acordados, se declara un receso para declarar el acta por parte del secretario. A las 11:30am se reinstala Junta General de Socios y se de lectura el acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia suscriben todos los socios y el secretario que certifica.



MARTINEZ CABEZAS LIDIA
C.C. 210014856-4



ORTEGA MARTINEZ CATERIN ESTEFANI
C.C. 210014857-2



PACHECO VEGA JUAN CARLOS
C.C. 210063974-5